

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 334-94 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 334-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Dr. Luis Rafael Montás, queda designado Gobernador Civil de la Provincia La Romana, en sustitución del señor Enrique Miguel Seijas.

Artículo 2.- El señor Enrique Miguel Seijas, queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, en sustitución del señor Héctor Rodríguez Ortiz.

Artículo 3.- El señor Héctor Rodríguez Ortiz, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República, con rango de Subsecretario de Estado, con asiento en Santiago, en sustitución del señor Ramón Rogelio Genao.

Artículo 4.- El señor Juan Julio Báez, queda designado Ayudante del Magistrado Procurador Fiscal de la Provincia La Romana, en sustitución del señor Francisco Rosario Martínez, electo Senador.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer